



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los organismos que integran la Mesa Provincial de Eficiencia Energética proyectaron las actividades a desplegar durante el presente año, y una de las primeras tareas que propusieron fue avanzar en términos de electromovilidad.

Este tipo de tecnología es muy incipiente y actualmente tiene una barrera presupuestaria importante, pero ya existen provincias que tienen su transporte público con vehículos eléctricos. El mundo entero tiende a estas tecnologías, con el fin de reducir el consumo de combustibles fósiles y, por ende, mitigar y bajar las emisiones de dióxido de carbono que genera el efecto invernadero, para así obtener un transporte más amigable con el medio ambiente.

En este sentido, la Secretaría de Estado de Energía viene trabajando en el desarrollo de un plan sustentable de electromovilidad y en este marco, se produjo la instalación de la primera plataforma de carga eléctrica en la Ciudad de Cipolletti.

El cargador, instalado como parte de la política energética del Gobierno Provincial, busca generar cambios culturales y tecnológicos en beneficio del ambiente. La instalación de este tipo de estructuras, además potencia el uso de vehículos eléctricos y ofrece múltiples beneficios a la comunidad, produciendo una reducción del impacto ambiental generado por el uso de los combustibles fósiles y produciendo la disminución de los gases que provocan el efecto invernadero.

El mundo ha avanzado y sigue avanzando hacia la electromovilidad, en consecuencia, nuestro país planea construir vehículos eléctricos que utilizan baterías de litio. En este esquema, como provincia, hemos dado un paso importantísimo en la instalación de la plataforma de carga dispuesta en la ciudad de Cipolletti, buscando ser líder regional en electromovilidad y brindar nuevas tecnologías no contaminantes, que sin duda darán una mejor calidad de vida a todos los ciudadanos de nuestra provincia.

Por ello:

Autora: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés tecnológico y ambiental, la instalación de la primera plataforma de carga eléctrica en la ciudad de Cipolletti, en el marco del Plan 2021 diseñado por la Mesa Provincial de Eficiencia Energética, que articula y analiza los diagnósticos energéticos, ofreciendo múltiples beneficios a la comunidad, entre ellos, una reducción del impacto ambiental al promover la disminución de los gases que provocan el efecto invernadero y alientan el calentamiento global del planeta.

Artículo 2°.- De forma.